

COPA



NOTARIA
13º
Guayaquil
a. Norma
Plaza de
García

1 CESION DE PARTICIPACIONES SO-
2 CIALES QUE HACE EL ABOGADO
3 JUAN HIDALGO GUERRERO A -
4 FAVOR DE LA COMPAÑIA ALMA-
5 CEN CONTI S.A.'- CUANTIA -
6 INDETERMINADA .- En la ciudad
7 de Guayaquil, República del
8 Ecuador, a los veinte y ocho
9 días del mes de Agosto -
10 de mil novecientos setenta
11 y ocho , ante mí, DOCTORA -
12 NORMA PLAZA DE GARCIA, A -
13 bogada y Notaria de este Cantón, comparecen : por una
14 parte , el señor Abogado JUAN HIDALGO GUERRERO , de es-
15 tado civil casado --, de profesión Abogado , por sus -
16 propios derechos ; y, por otra parte , el señor RONALD -
17 GRIEM KAESTNER', de estado civil casado , de profesión
18 Economista - , a nombre y en representación de la Com -
19 pañia ALMACEN CONTI S.A. , en su calidad de Presiden -
20 te y Representante Legal , según lo acredita con la co -
21 pia de su nombramiento debidamente inscrito que me pre -
22 senta y que se copiará más adelante ; los comparecien -
23 tes de nacionalidad ecuatoriana y Alemana - - - - -
24 respectivamente , con domicilio y residencia en esta -
25 ciudad de Guayaquil, con la capacidad civil y necesaria
26 para celebrar todo acto o contrato y a quienes de con -
27 nocerlos personalmente doy fé; bien instruidos en el obje -
28 to y resultados de esta escritura de CESION DE PARTICIPA-

1 CIONES SOCIALES, a la que proceden como ya queda indicado,
2 libre y voluntariamente y con amplia y entera libertad ,
3 para su otorgamiento me presentaron la minuta y más -
4 documentos que son del tenor siguiente : SEÑOR NO -
5 TARIO : - En el Registro de Escrituras Públicas a su -
6 cargo sírvase extender y protocolizar una de cesión -
7 de participaciones sociales al tenor de las cláusulas
8 siguientes : - PRIMERA: COMPARECIENTES :- Comparecen a la
9 celebración de la presente escritura de cesión de par-
10 ticipaciones sociales por una parte el Abogado ⁽¹⁾ Juan -
11 Hidalgo Guerrero por sus propios derechos y por o -
12 tra el señor ⁽²⁾ Ronald Griem Kaestner en su calidad de
13 Presidente y representante legal de Almacén CONTI S.A.
14 SEGUNDA :- CESION :- El abogado Juan Hidalgo Guerrero -
15 tiene de su propiedad en la compañía denominada Fabri-
16 ca de Artículos Metálicos del Ecuador C. Ltda ., (FAME
17 C. LTDA). una participación social de un mil sucres ,
18 la misma que cede en propiedad a favor de la Com -
19 paña denominada Almacén Conti S.A. TERCERA :- ACEP -
20 TACION : - El señor Ronald Griem Kaestner en su -
21 calidad de representante legal de Almacén Conti S.A.
22 y plenamente autorizado por la Junta General Extraordi -
23 naria de Accionistas de Almacén Conti S.A., de fecha
24 catorce de Diciembre de mil novecientos setenta y sie -
25 te acepta a nombre de su representada la cesión que
26 ~~el abogado Juan Hidalgo Guerrero hace de una partici~~
27 ~~pación /de un mil sucres en la compañía Fabrica de Ar -~~
28 ~~tículos Metálicos de Ecuador C. Ltda ., (FAME C. LTDA) :-~~



NOTARIA
13º
Guayaquil
Norma
Laza de
García

1 Sírvasse Usted señor Notario Agregar las demás cláusulas
2 de estilo necesarias para el perfeccionamiento y legal
3 validez de la presente escritura .- (Firmado) Firma ile
4 gible que corresponde al ABOGADO ALFONSO PEREZ PIMEN-
5 TEL .- Registro número un mil veinte y ocho . (HASTA A -
6 QUI LA MINUTA) .- N O M B R A M I E N T O :- Guayaquil ,
7 Junio veinte y siete de mil novecientos setenta y -
8 siete .- Señor Ronald Griem .- Presente - De mis -
9 consideraciones :- Cúmpleme informar a Usted que la Jun-
10 ta General Extraordinaria de Accionistas de ALMACEN CON-
11 TI S.A., en sesión realizada en esta fecha acordó -
12 nombrarlo a usted PRESIDENTE de la Compañía por el pe-
13 ríodo de cinco años , y de conformidad a los Estatu-
14 tos de la Compañía , otorgarle la representación legal
15 de la misma . - Almacen CONTI S.A., fué constituida -
16 mediante escritura pública de fecha veinte y siete de
17 Octubre de mil novecientos cincuenta y siete , ante -
18 el Notario doctor Juan de Dios Morales Arauco e ins-
19 crita en el Registro Mercantil del diez y seis de Di -
20 ciembre de ese mismo año .- De Usted muy atentamen-
21 te .- (Firmado) Elena Pérez de Griem .- Gerente - Se -
22 cretario .- Acepto. y agradezco el nombramiento que -
23 se me hace , ofreciendo desempeñarlo de conformidad -
24 a la Ley y a los Estatutos Sociales .- Guayaquil ,
25 veinte y siete de Junio de mil novecientos setenta y
26 siete .- (Firmado) Firma ilegible que corresponde al -
27 señor Ronald Griem . - Certifico :- Que con fecha -
28 de hoy, se inscribió este nombramiento de fojas -

[Handwritten signature]

1 quince mil doscientos cincuenta y ocho a quince mil -
2 doscientos cincuenta y nueve , Número tres mil tres -
3 cientos cincuenta y seis del Registro Mercantil y a -
4 notado bajo el número diez y nueve mil doscien -
5 tos diez y ocho del Repertorio .- Guayaquil, siete -
6 de Junio de mil novecientos setenta y siete .- El Re -
7 gistrador Mercantil .- (Firmado) Firma ilegible que co -
8 rresponde al ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE .-
9 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil .- HAY UN -
10 SELLO DEL REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL .- C E R -
11 T I F I C A D O :- CERTIFICADO DE LA JUNTA GENERAL EXTRA -
12 ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA / (FAME C . LTDA.)
13 Certifico : Que la Junta General Extraordinaria de -
14 Socios celebrada el diez y siete de Diciembre de -
15 mil novecientos setenta y siete acordó por unani -
16 midad que el Socio Abogado Juan Hidalgo Guerrero ceda
17 a favor del Almacén Conti S.A., una participación de -
18 su propiedad de Un mil sucres cada una .- Lo certifi -
19 co.- (Firmado) Firma ilegible que corresponde al señor
20 Ronald Griem K .- Gerente - Secretario .- Son fiel -
21 copias tomadas de sus originales, las mismas que han -
22 sido devueltas a sus interesados - Los otorgantes me -
23 presentaron sus respectivos documentos de Identifica -
24 ción personal .- Leída que les fué la presente Es -
25 critura de principio a fin y en alta voz, por mí , -
26 la Notaria a los otorgantes , éstos la aprobaron -
27 en todas y cada una de sus partes , se afirmaron y
28 ratificaron y firman en unidad de acto y conmigo ,

1 la Notaria de todo lo cual doy fé; ENMENDADOS : - o -
 2 cho - personalmente - capacidad - sírvase - propiedad -
 3 Ecuador - Metálicos - por - Mercantil - ilegible - afirma -
 4 ron -. (VALEN).- ENTRELINEAS : - social - (VALE) .- ENTRE
 5 LINEAS: Fábrica de Artículos Metálicos del Ecuador C. Ltda (VALEN) .



NOTARIA
 13º
 Guayaquil
 ra. Norma
 Plaza de
 García

9
 10 R. G. G. G.
 11 09-0016177
 12 Trib. 218026
 13 RUC - C570392000

17 PT - 0902527514.
 18 CT - 022926.

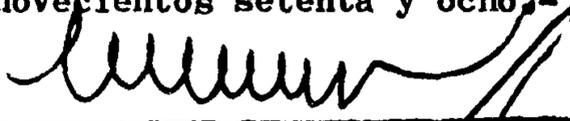
Dra Norma Plaza de García

22 se presentó ante mí, en fe de ello confiere con el Sr. G. G. G. G., que firmó
 23 en tres fojas útiles en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, el día
 24 de febrero del mes de agosto de mil novecientos...

Dra Norma Plaza de García

27

Se tomó nota de la cesión de participaciones que contiene la presente escritura pública, a foja 12345 del Registro Mercantil de mil novecientos setenta y cuatro, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, doce de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-


ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

